HUAROCHIRI - LIMA - PERÚ

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
ALCALDÍA

Resolución de Alcaldía Nº 400-2021-MDSE-AL

Santa Eulalia 9 de diciembre de 2021

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA

VISTO: El Informe Nº 1163-2021-MDSE-GDUR, de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita aprobar el Presupuesto Analítico de la obra "Remodelación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el (la) Asentamiento Humano Julio C. Tello, del Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima", con Código Único de Inversiones Nº 2532364; y

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su artículo 194 señala que las municipalidades son órganos de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia concordante con el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, en el artículo 20 inciso 6 señala que son atribuciones del Alcalde dictar decretos y resoluciones de Alcaldía, con sujeción a las leyes y ordenanzas;

Que, un presupuesto analítico de obra es el documento donde se deben de incluir y considerar todas y cada una de las plazas, así como la especificación detallada de todos los servicios específicos de personal o de material permanente y eventual, siempre en base a la disponibilidad presupuestaria que haga referencia al total;

Que, mediante Resolución de Alcaldía Nº 393-2021-MDSE-AL, se aprueba el expediente técnico de la obra "Remodelación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el (la) Asentamiento Humano Julio C. Tello, del Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima", con Código Único de Inversiones Nº 2532364 con un monto total de inversión ascendente a la suma de S/ 195,103.37 (ciento noventa y cinco mil, ciento tres y 37/100) y con un plazo de ejecución de 45 días calendario y con una modalidad de Administración Directa;

Que, mediante Informe Nº 001-2021-NETR-R-SGOPU-GDUR-MDSE, del 7 de diciembre del 2021, la ingeniera Responsable de la Residencia de la Obra: "Remodelación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el (la) Asentamiento Humano Julio C. Tello, del Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima", con Código Único de Inversiones Nº 2532364, solicita al funcionario responsable de la Sub Gerencia de Obras Públicas y Proyectos, la aprobación del Presupuesto analítico de la citada obra, teniendo una variación de S/ 10,000.00 (diez mil con 0/100 soles) del monto aprobado en el expediente técnico mediante Resolución de Alcaldía N° 393-2021-

MDSE-AL, del 30 de noviembre de 2021, debido a que dicho monto corresponde al pago del expediente técnico comprometido anteriormente;

Que, mediante Informe Nº 806-2021-MDSE/GDUR-SGOPU, del 7 de diciembre del 2021, el Sub Gerente de Obras Públicas y Proyectos, hace extensivo al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, la solicitud de aprobación del presupuesto analítico, bajo acto resolutivo por parte de la Ingeniera residente, precisando que debe considerarse el monto devengado por expediente técnico por la suma de S/ 10,000.00, haciendo un monto total de inversión de S/ 195,103.37, aprobado mediante Resolución de Alcaldía Nº 393-2021-MDSE/AL y solicitando la aprobación del Presupuesto Analítico con la específica de gastos respectiva y mediante acto resolutivo;

Que, mediante Informe Nº 1161-2021-MDSE/GDUR, del 7 de diciembre del 2021, el responsable de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, solicita emitir opinión legal respecto a la aprobación del Presupuesto analítico de la obra: Remodelación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el (la) Asentamiento Humano Julio C. Tello, del Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima", con Código Único de Inversiones Nº 2532364;

Que, mediante Informe Nº 806-2021-MDSE/GDUR/SGOPU, del 7 de diciembre del 2021, el Sub Gerente de Obras Públicas y Proyectos, hace extensivo al Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, la solicitud de aprobación del Presupuesto analítico, bajo acto resolutivo por parte de la Ingeniera residente, precisando que debe considerarse el monto devengado por expediente técnico por la suma de S/ 10,000.00, haciendo un monto total de inversión de S/ 195,103.37, aprobado mediante Resolución de Alcaldía Nº 393-2021-MDSE/AL y solicitando la aprobación del Presupuesto Analítico con la específica de gastos respectiva y mediante acto resolutivo y que, en resumen, dicho presupuesto analítico, se disgrega del modo siguiente:

Específica de Gastos	Descripción	Subtotal
2.6.2.3.99.3	Personal	S/ 37,626.00
2.6.2.3.99.4	Bienes	S/ 81,571.50
2.6.2.3.99.5	Servicios	S/ 65,905.87
	PRESUPUESTO TOTAL	S/ 185,103.37
	expediente técnico	S/ 10,000.00
Presupuesto	**Total**	**S/ 195,103.37**

Que, mediante Informe Legal Nº 0973-2021-GAJ-MDSE, la Gerencia de Asesoría Jurídica señala que teniendo en cuenta las razones contenidas en los considerandos de la presente norma municipal expuestas y teniendo en cuenta los informes provenientes del ingeniero Residente de Obra, del responsable de la Sub Gerencia de Obras Públicas y Proyectos y del Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, mediante los cuales opinan en declarar procedente el Presupuesto analítico de la obra: "Remodelación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el (la) Asentamiento Humano Julio C. Tello, del Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima", con Código Único de Inversiones Nº 2532364 y opina que resulta viable la aprobación del presupuesto analítico de gastos de la citada obra, por el monto de S/ 195,103.37, precisándose que la modalidad de ejecución es por administración directa y con un plazo de ejecución de cuarenta y cinco días calendarios, debiendo aprobarse a través de la expedición del respectivo acto resolutivo, siendo de exclusiva responsabilidad del Sub Gerente de Obras Públicas y Proyectos y del Gerente de Desarrollo Urbano y Rural, la veracidad de la información contenida en sus respectivos informes, salvo distinto parecer;

Que, mediante el Informe del Visto de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita aprobar el Presupuesto Analítico de la Obra: "Remodelación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el (la) Asentamiento Humano Julio C. Tello, del Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima", con Código Único de Inversiones Nº 2532364;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20 así como los artículos 6 inciso 6 y 43 de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- Aprobar el Presupuesto Analítico de la Obra: "Remodelación del Sistema de Tratamiento de Aguas Residuales en el (la) Asentamiento Humano Julio C. Tello, del Distrito de Santa Eulalia, Provincia de Huarochirí, Departamento de Lima", con Código Único de Inversiones Nº 2532364, con un monto total de inversión ascendente a la suma de S/ 195,103.37 (Ciento noventa y cinco mil con ciento tres con 37/100 soles) con un plazo de ejecución de cuarenta y 45 días calendario y con una modalidad de Administración Directa; conforme al documento denominado "Presupuesto Analítico de Gastos" que en anexo forma parte de la presente Resolución de Alcaldía.

ARTÍCULO 2.-Encargar a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, implementar las acciones técnicas y administrativas que resulten necesaria para el cumplimiento de la presente disposición.

ARTÍCULO 3.- Notifíquese la presente resolución a las gerencias competentes y a las unidades orgánicas de la Municipalidad para su conocimiento y fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI
Fernando Harster Anduaga
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
Pedro William Gomez Gutarra
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
Vº Bº
ASESORIA JURIDICA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
Vº Bº
GDUR

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
Vº Bº
SGOPU

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE GASTOS

Obra : "REMODELACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL(LA) ASENTAMIENTO HUMANO JULIO CETELLO DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Y DEPARTAMENTO DE LIMA"

Región : Lima
Provincia : Huarochiri
Distrito : Santa Eulalia

Entidad : Municipalidad Distrital de Santa Eulalia
Responsable : Municipalidad Distrital de Santa Eulalia
Fecha : DICIEMBRE 2021
P. de Ejec. 45 DIAS CALENDARIOS

Mod. Ejec. : Administración Directa

ESPECIFICA DE GASTO						DESCRIPCIÓN DE GASTO	UND.	CANT.	CU	SUBTOTAL	TOTAL
TT	GG	SG		ESP.							
						COSTO DIRECTO					**161,693.37**
2	6	2	3	5	3	**COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - PERSONAL**					**35,775.00**
						PERSONAL DE OBRA					**37,626.00**
						3 OPERARIO	dia	45.00	95.00	12,825.00	
						2 OFICIAL	dia	45.00	80.00	7,200.00	
						5 PEON	dia	45.00	70.00	15,750.00	
						IMPREVISTOS	GLB	1.00	1,851.00	1,851.00	
2	6	2	3	5	4	**COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - BIENES**					**71,457.37**
						MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN					
						CEMENTO Y AGREGADOS					**15,110.00**
						CEMENTO PORTLAND TIPO V (42.5 KG)	bls	300.00	26.50	7,950.00	
						PIEDRA CHANCADA DE 1"	m3	34.00	70.00	2,380.00	
						PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m3	19.00	65.00	1,235.00	
						ARENA FINA	m3	7.00	70.00	490.00	
						ARENA GRUESA	m3	47.00	65.00	3,055.00	
						MATERIALES DE FERRETERIAS Y SIMILARES					**26,801.57**
						ACERO CORRUGADO DE 1/2"	var	129.00	48.00	6,192.00	
						ACERO CORRUGADO DE 3/8"	var	182.00	27.00	4,914.00	
						ALAMBRE NEGRO N° 8	kg	22.00	5.60	123.20	
						ALAMBRE NEGRO N° 16	kg	158.00	5.60	884.80	
						CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA 2"	kg	2.00	6.80	13.60	
						CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA 3"	kg	20.00	6.80	136.00	
						CLAVOS PARA MADERA CON CABEZA 4"	kg	3.00	6.80	20.40	
						MALLA ELECTROSOLDADA DE ACERO 1/2" PARA ZARANDA	und	1.00	345.00	345.00	
						TUBERIA DE PVC UNION FLEXIBLE 200mm ISO 4435 SERIE 25	und	4.00	630.00	2,520.00	
						TUBERIA DE PVC UNION FLEXIBLE 160mm ISO 4435 SERIE 25	und	6.00	450.00	2,700.00	
						LADRILLO KK 18 HUECOS 9X12.5X23 cm	und	2,450.00	0.75	1,837.50	
						PINTURA ESMALTE	gal	6.00	15.00	90.00	
						ADITIVO IMPERMEABILIZANTE SIKA 1	kg	29.00	6.50	188.50	
						CAL BOLSA x 20 KG	und	1.00	25.00	25.00	
						IMPREVISTOS EN MATERIALES	glb	1.00	6,811.57	6,811.57	
						HERRAMIENTAS MANUALES					**584.30**
						PLANCHA DE PULIR	und	4.00	15.00	60.00	
						PLANCHA DE BATIR	und	4.00	15.00	60.00	
						MANGUERA DE NIVEL TRANSPARENTE (20 METROS)	und	1.00	50.00	50.00	
						NIVEL DE ALUMINIO 24"	und	2.00	16.90	33.80	
						HUINCHA DE FIBRA DE VIDRIO (50 METROS)	und	1.00	60.00	60.00	
						REGLA DE ALUMINIO DE 3 METROS	und	3.00	60.00	180.00	
						TORTOLES	und	4.00	5.00	20.00	
						CINCEL PUNTA	und	3.00	15.00	45.00	
						CINCEL PUNTA PLANA	und	3.00	15.00	45.00	
						TIRALINEA DE 25 METROS	und	1.00	12.50	12.50	
						OCRE BAYCOLOR ROJO 1 kg	und	1.00	18.00	18.00	
						ACCESORIOS					**1,460.00**
						CAMARA DE PERCOLACIÓN	und	1.00	1,200.00	1,200.00	
						TAPA DE INSPECCION METALICA DE 60	und	1.00	260.00	260.00	
						MADERA PARA ENCOFRADO					**12,648.00**
						TRIPLAY FENOLICO DE 19 mm	und	60.00	110.00	6,600.00	
						LISTON DE MADERA DE 2"x3"X3 m	und	252.00	24.00	6,048.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
V° B° GDUR

MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI
Ing. Jorge Luis Maima Dávila
C.I.P. 81513
SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
Ing. Justiniano Ibérico Collazos
CIP 245088
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

NANCY ELIZABETH TORRES RODRIGUEZ
INGENIERA CIVIL
REG. CIP N° 245318

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE GASTOS

Obra : "REMODELACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL(LA) ASENTAMIENTO HUMANO JULIO CETELLO DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Y DEPARTAMENTO DE LIMA"

Región : Lima
Provincia : Huarochiri
Distrito : Santa Eulalia

Entidad : Municipalidad Distrital de Santa Eulalia
Responsable : Municipalidad Distrital de Santa Eulalia
Fecha : DICIEMBRE 2021
P. de Ejec. 45 DIAS CALENDARIOS

Mod. Ejec. : Administración Directa

ESPECIFICA DE GASTO				DESCRIPCIÓN DE GASTO	UND.	CANT.	CU	SUBTOTAL	TOTAL
TT	GG	SG	ESP.						
				HIDROCARBUROS					**1,068.00**
				GASOLINA 90 OCTANOS PARA TROMPO MEZCLADOR	gal	36.00	16.50	594.00	
				PETROLEO DISESEL D2	gal	30.00	15.80	474.00	
				EQUIPOS MENORES					**8,800.00**
				MEZCLADORA DE CONCRETO TAMBOR 18 HP 11 p3	und	1.00	6,000.00	6,000.00	
				VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	und	1.00	2,800.00	2,800.00	
				EQUIPO DE PROTECCIÓN COLECTIVO					**2,343.00**
				MALLA DE SEGURIDAD ANARANJADO (rollo 50 yd x 1m)	rll	6.00	45.00	270.00	
				CACHACO DE CONCRETO DE 1.20 METROS DE ALTURA	und	30.00	20.00	600.00	
				CINTA DE SEGURIDAD 200 M.	rll	20.00	39.90	798.00	
				AGUA DE CONSUMO HUMANO (botellas x 500ml)	und	450.00	1.50	675.00	
				EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL					**1,940.00**
				LENTES DE SEGURIDAD	und	10.00	8.00	80.00	
				TAPONES AUDITIVOS	und	10.00	5.00	50.00	
				GUANTES DE LONA	par	20.00	8.00	160.00	
				POLOS MANGA LARGA	und	20.00	25.00	500.00	
				ZAPATOS DE SEGURIDAD	par	10.00	55.00	550.00	
				BOTAS DE JEBE	par	10.00	25.00	250.00	
				CASCO CON BARBIQUEJO Y CORTA VIENTO	par	10.00	35.00	350.00	
				HIGIENIZACIÓN PARA EL COVID-19					**702.50**
				CAJA DE MASCARILLAS DESECHABLES DE 50 UND	cja	10.00	25.00	250.00	
				ALCOHOL EN GEL ANTIBACTERIAL 360 ml.	und	4.00	16.00	64.00	
				JABON LIQUIDO ANTIBACTERIAL X 800 ml. PARA DISPENSADOR	und	4.00	35.00	140.00	
				ALCOHOL DE 70° (01 LT)	und	4.00	15.00	60.00	
				PAPEL TOALLA	und	15.00	3.50	52.50	
				BOLSAS PLASTICAS PARA DESECHOS BIOLOGICOS (50 UND DE 220 LT POR PAQUETE)	pqt	4.00	34.00	136.00	
2	6	2	3 5 5	**COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA - SERVICIOS**					
				OTROS SERVICIOS DE TERCEROS					**52,610.00**
				MAESTRO DE OBRA	mes	1.50	3,000.00	4,500.00	
				ALMACENERO	mes	1.50	1,500.00	2,250.00	
				SC DE OFICINA	mes	1.50	300.00	450.00	
				SC DE CARTEL DE OBRA 3.60m x 2.4m (incluye parantes e instalacion)	glb	1.00	500.00	500.00	
				SC DE CONTROL DE CALIDAD	glb	1.00	1,000.00	1,000.00	
				SC DE FRACTURA DE ROCA	glb	1.00	5,500.00	5,500.00	
				SC CARGA A LOMO	glb	1.00	5,500.00	5,500.00	
				SC DE IMPRESIÓN DE PLANOS	glb	1.00	150.00	150.00	
				SC DE FLETE TERRESTRE	glb	1.00	2,000.00	2,000.00	
				SC DE ANDAMIO METÁLICO	dia	20.00	32.00	640.00	
				SC DE RETROEXCAVADORA	hm	155.00	120.00	18,600.00	
				SC DE VOLQUETE DE 10 M3	hm	36.00	320.00	11,520.00	
				GASTOS GENERALES					**23,410.00**
2	6	2	3 5 5	**GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL**					
				PERSONAL TÉCNICO Y DE APOYO					**12,000.00**
				INGENIERO RESIDENTE	mes	1.50	5,000.00	7,500.00	
				ING. ASISTENTE DEL RESIDENTE	mes	1.50	3,000.00	4,500.00	

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
V° B° GDUR

MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI
Ing. Jorge Luis Mallma Dávila
C.I.P. 81513
SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
Ing. Justiniano Iberico Collazos
CIP 225088
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

NANCY ELIZABETH TORRES RODRIGUEZ
INGENIERA CIVIL
REG. CIP N° 245318

PRESUPUESTO ANALÍTICO DE GASTOS

Obra : "REMODELACION DEL SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES EN EL(LA) ASENTAMIENTO HUMANO JULIO CETELLO DEL DISTRITO DE SANTA EULALIA PROVINCIA DE HUAROCHIRI Y DEPARTAMENTO DE LIMA"

Región : Lima
Provincia : Huarochiri
Distrito : Santa Eulalia

Entidad : Municipalidad Distrital de Santa Eulalia
Responsable : Municipalidad Distrital de Santa Eulalia
Fecha : DICIEMBRE 2021
P. de Ejec. 45 DIAS CALENDARIOS

Mod. Ejec. : Administración Directa

ESPECIFICA DE GASTO						DESCRIPCIÓN DE GASTO	UND.	CANT.	CU	SUBTOTAL	TOTAL
TT	GG	SG		ESP.							
2	6	2	3	5	4	**GASTO POR LA COMPRA DE BIENES**					8,410.00
						MATERIALES DE OFICINA				7,810.00	
						ARCHIVADOR DE PALANCA GRANDE LOMO ANCHO	und	20.00	8.00	160.00	
						PAPEL BOND A4 75 gr COLOR BLANCO	PQ	50.00	15.00	750.00	
						CUADERNO DE OBRA LEGALIZADO	und	1.00	100.00	100.00	
						FOTOCOPIADORA	und	1.00	6,500.00	6,500.00	
						TONER NEGRO	und	2.00	150.00	300.00	
						EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL - EQUIPO TECNICO				600.00	
						CHALECO REFLECTIVO	und	2.00	85.00	170.00	
						ZAPATOS DE SEGURIDAD	par	2.00	120.00	240.00	
						CASCO DE INGENIERO CON BARBIQUEJO Y CORTAVIENTO	und	2.00	70.00	140.00	
						MASCARILLA	cja	2.00	25.00	50.00	
2	6	2	3	5	5	**SERVICIOS**					
						SC DE LIQUIDACION DE OBRA	glb	1.00	3,000.00	3,000.00	3,000.00
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN											185,103.37

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA EULALIA
Ing. Justiniano Ibericio Collazos
CIP 245098
GERENTE DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

Vº Bº Gerente Desarrollo Urbano y Rural

MUNICIPALIDAD DE SANTA EULALIA
PROVINCIA DE HUAROCHIRI
Ing. Jorge Luis Malma Dávila
C.I.P. 81513
SUB GERENTE DE OBRAS PUBLICAS Y PROYECTOS

Vº Bº Sub Gerente de Obras Públicas y proyectos

NANCY ELIZABETH
TORRES RODRIGUEZ
INGENIERA CIVIL
REG. CIP N° 245318

Residente de Obra

Inpector de Obra